

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

### AJDIP/469-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
60-2014	05-12-2014	JUNTA DIRECTIVA	DIRECCION GENERAL TECNICA

#### Considerando

- 1- Señala el Sr. Presidente Ejecutivo, que el próximo viernes 12, se estaría llevando a cabo el Foro Nacional de Discusión sobre Ordenamiento de la Pesca de Camarón, esta actividad se realizará en las instalaciones del Teatro 1887, situado en el CENAC, Antigua Fábrica de Licores, San José, a partir de las 09:00 horas.
- 2- Que en dicho Foro, responde al proceso de diálogo se ha llevado a cabo por medio de un ciclo de talleres de trabajo con cada uno de los sectores involucrados: instituciones gubernamentales, sector de pesca artesanal y molusqueros, sector de pesca semi-industrial de arrastre, sector de pesca de palangre, sector de pesca semi-industrial de cerco, sector de pesca deportiva y turística, organizaciones ambientales y academia.
- 3- Que producto de ello, se logró contar hoy día con un planteamiento de trabajo de cada uno de estos sectores con su posición ante el ordenamiento de la pesca de camarón.
- 4- Manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo la importancia que reviste la participación en esta actividad por parte de los Sres. Miembros de Junta Directiva, ya que conforme a las competencias atribuibles a la Junta Directiva, deberá ésta en algún momento próximo adoptar medidas que vengán no solo a establecer las regulaciones pertinentes; sino que respondan a la necesidad real en cuanto a la sustentabilidad del recurso mismo.
- 1- Escuchada la disertación del Sr. Presidente Ejecutivo, y por considerarlo conveniente, necesario y prudente, la participación de los Sres. Directores en este Foro, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

#### Acuerda

- 1- Autorizar a la Dirección General Administrativa, el reconocimiento de los viáticos que correspondan a los Sres. Miembros de Junta Directiva, para garantizar su participación en Foro Nacional de Discusión sobre Ordenamiento de la Pesca de Camarón, esta actividad se realizará en las instalaciones del Teatro 1887, situado en el CENAC, Antigua Fábrica de Licores, San José, a partir de las 09:00 horas.
- 2- De igual manera se autoriza a dicha Dirección General, a través de la Sección de Servicios Generales, brinde el traslado desde la ciudad de Puntarenas hasta San José y viceversa.
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**

**Jefe**

**Secretaría Técnica**

**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal